



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de diciembre de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19.155/07.

RESCD-EXA: N° 731/2010

VISTO:

La Resolución N° 363/10, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación de la Ing. Dora Mendoza, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Computación de la Carrera Computador Universitario, a partir del 5 de diciembre de 2010 y hasta tanto se resuelva el Concurso Regular, que se tramita mediante Expediente N° SO-19.312/09; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 14/12/10, aconseja convalidar la resolución antes mencionada.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 15/12/10 aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora citada anteriormente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

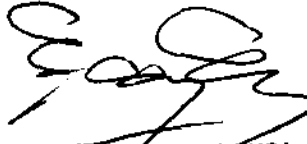
ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 363/10 de Sede Regional Orán por la cual se prorrogó la designación a la Ing. Dora Mendoza en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura, Seminario de Computación de la Carrera Computador Universitario, a partir del 5 de diciembre de 2010 y hasta tanto se resuelva el Concurso Regular, que se tramita mediante Expediente N° SO-19.312/09.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

TZ


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa